



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 118 OCT 2019

14146

SÍRVASE CITAR

82.359/17 - A1

Secretaría de Estado

VISTO: la Resolución del Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de atribuciones delegadas de fecha 29 de enero de 2018, por la cual se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **ERESUR S.A.**, con número de RUT 214385650011.

RESULTANDO: que la empresa solicita la revocación de la mencionada Resolución.

CONSIDERANDO: I) que el Ministerio de Economía y Finanzas informa que la solicitud da cumplimiento con lo establecido por la reglamentación vigente.

II) que la Comisión de Aplicación, creada por la Ley N° 16.906 de 7 de enero de 1998, en base al informe realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas, recomienda revocar la declaratoria promocional del proyecto presentado por la empresa **ERESUR S.A.**

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido por el Decreto Ley N° 14.178 de 28 de marzo de 1974, la Ley N° 16.906 de 7 de enero de 1998, en el Decreto N° 02/012 de 9 de enero de 2012 y la Resolución del Poder Ejecutivo N° 1248 de 10 de agosto de 2010,

VTO. Bº
E.F.

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS,

en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

JC/RG

O. Bº
E.F.

1º.- Revócase la Resolución del Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 29 de enero de 2018, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **ERESUR S.A.**

2º.- Comuníquese a la Dirección General Impositiva y a la Dirección Nacional de Aduanas, a los efectos de reliquidar los tributos que le fueran exonerados al amparo de la Resolución del Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 29 de enero de 2018, más multas y recargos correspondientes.

3º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación y al Ministerio de Industria, Energía y Minería a sus efectos y notifíquese a la empresa. Cumplido, archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, enclosed within a large, hand-drawn oval.

Pablo Ferrer
Ministro Interino
de Economía y Finanzas